

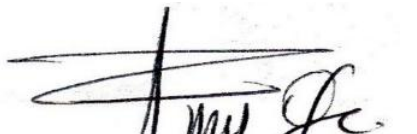


NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 093-2025

RADICADO	ENTIDAD AFECTADA	PRESUNTOS RESPONSABLES	FECHA DE AUTO	NOTIFICACIÓN
PRF No. 044-2021	I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS	ELIZABETH CAÑATE ARAUJO	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO
PRF No. 062-2021	DISTRITO DE CARTAGENA / IDER	LIA RENETA SARA IBARRA	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE VERSIÓN LIBRE
PRF No. 062-2021	DISTRITO DE CARTAGENA / IDER	LIA RENETA SARA IBARRA	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CORRIGE UN ERROR FORMAL
PRF No. 092-2021	PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA	WILLIAM JESUS MATSON OSPINO	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO
PRF No. 096-2021	DISTRITO DE CARTAGENA / I.E. MANUELA BELTRAN	MARIELA HERRERA HERAZO Y OTROS	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO
PRF No. 100-2021	IDER POR INTERMEDIO DE I.E. ISLA FUERTE	YASMINA PEREZ DE MATOZA	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA Y SE AUTORIZA COPIAS
PRF No. 048-2022	IDER	GINA VIVIANA LONDOÑO Y OTROS	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO
PRF No. 067-2022	DISTRITO DE CARTAGENA / LOCALIDAD 3 INDUSTRIAL Y DE LA BAHÍA	JULIO CESAR CARRILLO CASTRO	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO
PRF No. 073-2022	DISTRITO DE CARTAGENA	PEDRITO TOMÁS PEREIRA Y OTROS	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE VINCULA UN NUEVO TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE
PRF No. 017-2023	ALCALDÍA MYOR DE CARTAGENA / SECRETARÍA DE HACIENDA	SINDY REALES FLOREZ Y OTROS	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS
PRF No. 010-2024	ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS	JORGE EDUARDO SUAREZ GÓMEZ Y OTROS	JULIO 23 DE 2025	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETA UNA NULIDAD DE OFICIO

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE JULIO 2025 A LAS 08:00 A.M.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE JULIO 2025 A LAS 04:00 P.M.



FEDERICO GARCÍA CANO
DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES JUDICIALES

FEDERICO GARCÍA CANO
DIRECTOR TÉCNICO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ACCIONES JUDICIALES